



C O L E G I O
HIPOLITO UNANUE



C O L E G I O
HIPOLITO UNANUE

POLÍTICA DE ADMISIÓN



ÍNDICE

- I. Objetivo de la política de admisión**
- II. Perfil del alumno que culmina 5to año de secundaria**
- III. Duración del Programa Diploma**
- IV. Consideración para el proyecto Cambridge**
- V. Proceso de admisión general**
- VI. Acciones para el proceso de Admisión**
- VII. Evaluación y certificación del PD**
- VIII. Responsabilidad Económica**
- IX. Traslados externos**
- X. Evaluaciones de traslado**
- XI. Difusión y revisión de la Política de admisión**
- XII. Admisión e inclusión**
- XIII. Revisión de la política de admisión**



I. OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE ADMISIÓN

La política de admisión del Colegio Privado “**HIPÓLITO UNANUE**”, tiene como propósito informar los pasos a seguir para la inscripción de la matrícula en nuestros tres niveles (Inicial - Primaria y Secundaria). Asimismo, las especificaciones para la incorporación de nuestros estudiantes de 4to y 5to año del Nivel Secundaria al Programa del Diploma.

II. PERFIL DEL ALUMNO QUE CULMINA 5TO AÑO DE SECUNDARIA

Los estudiantes al culminar el 3er año de secundaria podrán promover al Programa del Diploma (PD) del Bachillerato Internacional durante el 4to y 5to año y así culminar con el logro del siguiente perfil:

- Habilidades comunicativas adecuadas; siendo capaces de desenvolverse utilizando el lenguaje adecuado a la situación.
- Habilidad para producir textos en los que se evidencie sentido crítico, coherencia en la redacción, aplicación de los conocimientos en cuanto a gramática y ortografía.
- Dominio del idioma inglés que permita abordar sin mayores dificultades los cursos de lengua, en el nivel establecido por el Programa.
- Creatividad frente a circunstancias que requieran la búsqueda de soluciones. Aplica hechos y principios a situaciones nuevas.
- Capacidad para reflexionar, comparar, interpretar, deducir, analizar, sintetizar.



- Sentido de la responsabilidad con respecto a las tareas y/o situaciones asignadas.
- Honradez e integridad en su manera de proceder.
- Capacidad de ser líderes positivos y capaces de adaptarse a los cambios en su contexto.

Por su parte, el desarrollo del Programa Diploma (PD) del Bachillerato Internacional les permitirá:

- Desarrollar e interiorizar a su práctica cotidiana actitudes que respondan al Perfil de la Comunidad de Aprendizaje del Bachillerato Internacional.
- Fomentar espacios de interacción y colaboración con otros estudiantes desde una mirada centrada en la responsabilidad, la exigencia académica y personal, así como un acento especial en el trabajo colaborativo.
- Desarrollar el juicio crítico, con base en argumentos sólidos y adecuadamente fundamentados, razonados y éticos con el desarrollo de una visión de apertura al mundo y la cultura con miras a integrar en sus vidas un liderazgo que busque promover cambios significativos en su entorno.
- Valorar el aprendizaje como un elemento fundamental que favorece el desarrollo de una formación integral.



- Desarrollar la capacidad de cuestionarse sobre la realidad para perseguir sus aspiraciones personales, trazándose objetivos estimulantes y desarrollar la perseverancia para lograrlos.
- Fomentar el enriquecimiento de la identidad personal y cultural adquiriendo una mentalidad internacional con una perspectiva mucho más amplia de nuestra posición en el mundo.
- Ampliar y profundizar sus conocimientos para que se comuniquen con un buen nivel de dominio en los idiomas español e inglés, entendiendo que el idioma es una herramienta de transmisión de cultura y conocimiento.
- Acceder a una certificación internacional, emitida por el Bachillerato Internacional (IB), reconocida por prestigiosas universidades nacionales y extranjeras que ofrece la oportunidad de contar con una preparación sólida, así como la posibilidad de contar con beneficios académicos específicos en su vida universitaria (Ingreso directo, becas y convalidación de cursos).

III. DURACIÓN DEL Programa Diploma



El Programa Diploma (PD) en el Colegio **Hipólito Unanue** tendrá una duración de dos años y se desarrollará en el 10mo grado y 11mo grado del nivel Secundaria.

Durante el 9no grado todos los estudiantes desarrollarán las asignaturas del dentro del plan regular de estudios y serán promovidos en su totalidad al primer año del programa Diploma.

. En ese sentido, la oferta completa de asignaturas del Programa Diploma se encuentra integrada al Plan de Estudios General del colegio.

Durante el 5to año, continuarán con el desarrollo de las asignaturas, así como las evaluaciones internas y externas correspondientes a cada una de ellas y el cumplimiento de los requerimientos de evaluación de los componentes troncales (**Monografía, Teoría del Conocimiento (TDC) y Creatividad, Actividad y Servicio (CAS)**)

Los cursos que se ofrecerán en el Programa del Diploma del Colegio Hipólito Unanue para el año 2023 son:

- ✓ Grupo 1 – Lengua A: Español A Lengua y literatura – Nivel Superior
- ✓ Grupo 2 – Lengua B: Ingles B Nivel Superior
- ✓ Grupo 3 – Individuos y sociedades: Historia Nivel Superior
- ✓ Grupo 4 – Ciencias: Biología Nivel Medio
- ✓ Grupo 5 - Matemáticas: Aplicaciones e Interpretación – Nivel Medio
- ✓ Grupo 6 – Gestión Empresarial Nivel Medio
- ✓ Componentes troncales: CAS – Teoría del Conocimiento – Asesoramiento en Monografía.
- ✓ Currículo Nacional – Educación Física
- ✓ Currículo Nacional – Arte y Cultura
- ✓ Currículo Nacional – DCC-Crecemos en valores – Tutoría.



IV. CONSIDERACIÓN PARA EL PROYECTO CAMBRIDGE

- El estudiante que se incorpora a la institución en cualquiera de sus tres niveles, debe de realizar una prueba de inglés para evidenciar el nivel del idioma.
- En caso de incorporarse en 4to año de secundaria, si domina el idioma inglés en algún nivel deberá de confirmar dicha información con su certificación Cambridge en los niveles A2 - B1.
- El estudiante deberá pasar una entrevista con la coordinadora de admisión o miembro del proyecto Cambridge.
- El estudiante al ser aprobado, se incorporará al programa asumiendo el compromiso de nivelarse bajo su responsabilidad en todos los aspectos necesarios para poder seguir adecuadamente el nuevo programa.

V. PROCESO DE ADMISIÓN GENERAL (INICIAL - PRIMARIA- SECUNDARIA)



- Se le informa de la propuesta a los padres de familia.
- Los padres de familia presentan una solicitud de inscripción al proceso de admisión.
- Se lleva a cabo a entrevista con los postulantes (aplica desde 2° grado de primaria) y a los padres de familia.
- El comité de admisión evalúa la solicitud según los criterios de prioridad y otorgará una vacante o deniega la misma según corresponda.
- El padre de familia envía suscrito el contrato de prestación de servicio educativo, adjuntando su voucher de pago de matrícula al correo admission@hu.edu.pe
- Procedemos a realizar la matrícula del estudiante en el SIAGE para el año académico y la entrega de la ficha única (FUM) al padre de familia.



VI. ACCIONES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

Las acciones a realizar para el Proceso de Admisión son las siguientes:

1. EMISIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- Charla con padres de familia, para dar a conocer los requisitos, ventajas, exigencias de la propuesta HU y en el caso de asignaturas del Programa Diploma.
- Orientación a los estudiantes acerca de los requisitos, ventajas, exigencias y asignaturas.
- Envío de la información a los estudiantes y padres de familia sobre el Proceso.
- Informar de las actividades del Proceso de Admisión, haciendo uso de la comunicación virtual y física.

2. ETAPA DE INSCRIPCIÓN

- Matriculación para el nivel, grado y programa específico.

3. ADMISIÓN

- Entrevista con el estudiante y sus padres y la Coordinadora de nivel y/o programa.
- Firma de compromisos por parte de las familias y estudiantes.



VII. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DIPLOMA

Los estudiantes que inician el Programa Diploma, estarán participando de la Evaluación del Bachillerato Internacional para obtener una Certificación Internacional emitida por el IB; cuyo Programa se realizará a través de la coordinación del Programa Diploma.

La parte económica estará cubierta por los padres de familia, a través de la matrícula al PD y pensiones.

Al término del 5to de Secundaria los estudiantes recibirán el certificado oficial de estudios de Educación Básica Regular del Nivel de Secundaria correspondiente.

Como parte del proceso de certificación, los alumnos deberán completar satisfactoriamente todos los requerimientos de evaluación interna y externa establecidos por el Programa Diploma, así como desarrollar la malla curricular para cada una de las asignaturas anteriormente mencionadas y los componentes troncales.

VIII. RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

El Programa Diploma del Bachillerato Internacional implica una inversión económica significativa, la cual responde a los costos incurridos tanto por el derecho de rendir las evaluaciones oficiales, como por la ejecución del Programa. Dicho costo es asumido por las familias.



CONCEPTOS

Matrícula para la evaluación de todos los cursos y componentes del IB

Pagos para la trasferencias interbancarias internacionales y gastos procedentes de mensajería internacional

Calculadora grafica modelo sugerido por el IB: CASIO fx 9980 GII

Materiales bibliográficos Ingles Obras literarias

Responsabilidades económica con el Colegio HU (**mensualidades**)

IX. TRASLADOS EXTERNOS

El Colegio Privado “HIPÓLITO UNANUE” se reserva el derecho de admitir alumnos de traslado de otros Centros Educativos y/o con el Programa Diploma. Para participar del proceso de admisión completo, es requisito que dichos alumnos se encuentren matriculados desde 3er grado del Nivel Secundaria y cumplan con los requerimientos anteriormente señalados, los cuales serán medidos a través de una evaluación académica estandarizada y el reporte recibido del Centro educativo de procedencia. En el caso de aquellos alumnos que ingresen en 4to grado del Nivel Secundaria, la comisión de admisión del colegio evaluará y definirá su participación en el Programa Diploma en base a un proceso de mayor rigurosidad académica en las evaluaciones de traslado. No se realizarán traslados de ingreso. en 5to año de secundaria



X. EVALUACIONES DE TRASLADO

Las evaluaciones de traslado responden a los requisitos previos para el inicio del Programa Diploma en los grados posteriores. Dada la importancia de brindar a los alumnos la oportunidad de participar del Programa Diploma (PD) bajo una estructura, dinámica y momentos adecuados, recibiremos alumnos de traslado regular hasta 3er año del Nivel Secundaria. Ello nos permitirá contar con el tiempo necesario para llevar a cabo el proceso de inducción académica y nivelación necesaria según el nivel de logro del estudiante y las áreas a reforzar.

XI. Difusión y Revisión de la Política de Admisión

La Política de Admisión será difundida a toda la comunidad educativa a través de reuniones informativas y publicaciones en las plataformas virtuales de la Institución Educativa Privada “**HIPÓLITO UNANUE**”. Además, se entregará una copia al correo electrónico institucional a los padres de familia o apoderados.

XII. Admisión e inclusión

Nuestra propuesta educativa académica busca brindar una formación exigente, tomando en cuenta la inclusión que permita atender las necesidades educativas de todos los estudiantes. Lo cual nos permita responder a los perfiles que exige el Programa Diploma, tomando en cuenta las características de cada estudiante como ser único e irrepetible.

De acuerdo a lo propuesto en este documento, el cual acompaña a los estudiantes con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta lo



sugerido por el Programa Diploma para el logro de las metas, en relación con obtener y cumplir los criterios de admisión.

XIII. Revisión de la política de admisión.

Nuestras políticas de admisión serán revisadas y actualizadas anualmente por los encargados. Un mes antes de inicio de la campaña de matrícula.